

“El fin de la Justicia Universal. SITUACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y HUMANITARIA EN GAZA-PALESTINA OCUPADA”

Fernando de Silva -03-03-2010

Creando que la utopía no es un sueño y acompañado de idealistas defensores de la razón, uno puede sentirse muy a gusto. Y en ese ambiente, que lo interpreto como una esperanza de futuro para todos, se desarrolló la Conferencia que, bajo el título “El fin de la Justicia Universal. Situación política, social y humanitaria en Gaza-Palestina ocupada”, tuvo lugar el pasado 11 de diciembre en el Salón de Actos de la Escuela de Hostelería y Turismo de Gijón, organizada por el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, con la intervención de Raji Sourani (Abogado de Gaza, Director del Centro Palestino de los Derechos Humanos), Carlos Villán Durán (jurista, Presidente de la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos), y Jesús Iglesias (Abogado y coordinador de IU en Asturias).

Jesús Iglesias, en su papel de político en activo, denunció la inmunidad e impunidad de la que gozan tanto Israel como EEUU para no responder de la violación reiterada de los derechos humanos en Palestina, exigiendo que la comunidad internacional ponga en marcha los mecanismos necesarios para poner fin a tal situación; acusando a Europa de complicidad y de carecer de una política internacional propia que le permita mantener posiciones independientes. Al referirse a España centró su intervención en el hecho de que la Audiencia Nacional pudo actuar con libertad e independencia aplicando la Justicia Universal (casos de Pinochet y Videla, entre otros) hasta que pretendió exigir responsabilidades penales a ciudadanos de Israel (entre ellos al Ministro de Defensa), que motivó el inmediato el cambio legislativo, consensuado entre PSOE y PP; un lamentable retroceso en nuestra conquista de derechos universales que impide a nuestros jueces aplicar el “principio de justicia universal” para perseguir las violaciones de derechos humanos.

Carlos Villán Durán, con una intervención más técnica en su condición de jurista de ámbito internacional, denunció que el pueblo palestino sufre desde hace 41 años una ocupación ilegal, arbitraria y cruenta, que se agudizó en los últimos tiempos, entre los días 27 de diciembre de 2008 y 18 de enero de 2009, con la “Operación plomo fundido”, que ocasionó la muerte programada de más de 1.400 civiles inocentes en la Franja de Gaza; sin que las reiteradas condenas a Israel por parte del Consejo de Derechos Humanos tenga efectividad alguna para modificar el rumbo de los acontecimientos; considerando que los palestinos sufren una auténtica situación de apartheid al ser víctimas de una opresión sistemática por parte de Israel en todos los órdenes de la vida, hasta el extremo de que “les niegan su derecho a existir”. Los asistentes le pidieron que se pronunciase sobre el caso de la activista Aminetu Haidar, y aunque denunció la complicidad de España en el conflicto, acusó directamente a Marruecos de lo que está sucediendo y reconoció que le había pedido personalmente que depusiese su actitud por considerar que su vida es más útil para su familia, para el Sahara y para todos los ciudadanos.

Mención especial para la intervención de Raji Sourani, que el pasado día 10 de diciembre recibió en Sevilla un premio otorgado por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía por su defensa de la dignidad, y a quien es preciso atribuirle el mérito de haber sido el impulsor de la querrela presentada en la Audiencia nacional contra Israel. “las estadísticas son importantes, pero más lo son las historias humanas”, afirmó; para posteriormente relatar historias reales de familias destrozadas, destacando que la intencionalidad de los asesinatos de civiles por parte de Israel era realidad demostrable; y recordando que el 60% del millón de palestinos que habitan en la Franja de Gaza carecen de empleo remunerado y más del 90% viven por debajo del umbral de la pobreza. Su tono de voz se elevó apasionadamente durante su intervención en el coloquio, en defensa de los derechos de los palestinos.

Ya en la calle me reintegré a la triste realidad, al tener la sensación de que a la mayoría de los ciudadanos les importa muy poco o nada que otros sufran, con tal de que ellos puedan disfrutar de un consumismo incontrolado en una sociedad exigente que dice estar en crisis. Triste espectáculo para quienes “disfrutan” del mundo “desarrollado”, en estado de permanente deshumanización.

(Recomiendo la lectura de “El derecho humano a la paz”; un artículo de Carlos Villán Durán y Javier Chinchón Álvarez, publicado el pasado 11 de diciembre en el diario PÚBLICO con motivo del aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos)